25 de marzo de 2025 **Oficio No. INT-SJT-014-2025**

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
ARNULFO ARIAS SAENZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO
Correo: aasaenz@invias.gov.co

REFERENCIA 1: CONTRATO DE INTERVENTORÍA 3794-2024 OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN JACINTO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, EN LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS".

ASUNTO: SOLICITUD DE PRORROGA

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos dirigimos a usted con la finalidad de solicitar una prórroga al contrato de interventoría, con el propósito de continuar desempeñando nuestras funciones en el proyecto objeto del contrato de obra.

Por lo anterior, requerimos la ampliación del plazo del contrato de interventoría por un período adicional de UN (01) MES, del 01 de abril al 30 de abril de 2025. Esta extensión es fundamental para asegurar la continuidad en la supervisión técnica, administrativa, financiera y legal del proyecto, garantizando así el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Atentamente,

ROCIO HERRERA CARCAMO
Representante legal interventoría
CONSTRUCCIONES HERCAR SAS